

INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA CONSULTA PRELIMINAR DEL MERCADO SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE 11 VEHÍCULOS EN LA MODALIDAD DE RENTING PARA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA.

1. OBJETO

La Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014, sobre contratación pública, reconoce de manera explícita en su artículo 40, la figura de las consultas preliminares del mercado. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, regula en su artículo 115 los aspectos relacionados con las consultas preliminares del mercado (en adelante CPM), indicando que los órganos de contratación podrán realizar estudios de mercado y dirigir consultas a los operadores económicos que estuvieran activos en el mismo, con la finalidad de preparar correctamente una licitación e informar a los citados operadores económicos acerca de sus planes y de los requisitos que exigirán para concurrir a un procedimiento.

Teniendo en cuenta que en fecha 16 de febrero de 2022, se inició mediante procedimiento abierto, el expediente para la contratación del “SUMINISTRO EN ALQUILER DE 12 VEHÍCULOS POLICIALES MEDIANTE EL SISTEMA RENTING PARA LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA” quedando declarado desierto al no presentarse ninguna oferta, la Unidad de Policía Adscrita considera de interés promover una CPM que tiene como objetivo conocer el valor y los precios habituales de mercado para realizar una estimación del importe de licitación, obteniendo propuestas preliminares de todos aquellos suministradores que puedan estar interesados en dotar a la Unidad de Policía Adscrita de:

Lote 1: 8 Vehículos Turismos híbridos rotulados y con kit policial (Radio Patrullas Z)

Lote 2: 3 Vehículos Turismos sin rotular

2. RESULTADOS:

En fecha 12 de mayo de 2022 se publica la convocatoria de la CPM en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía. En la convocatoria se detallan las características que deben reunir los vehículos y se solicita información sobre precios, plazos de entrega medio previstos actualmente de los vehículos y sobre cualquier otra cuestión que estimen de importancia. El plazo de presentación de las propuestas comenzó el 13 de mayo de 2022 finalizando el plazo de recepción de solicitudes el 2 de junio de 2022.

Se indican a continuación las empresas que han participado en la Consultas Preliminares de Mercado, presentando sus propuestas en el plazo indicado:

-ALPHABET España Fleet Management, S.A.U.

-BANCO SANTANDER S.A.

-LEASEPLAN



	FRANCISCO JAVIER LUNA HUERTAS	05/07/2022	PÁGINA 1 / 4
VERIFICACIÓN	NJyGw8ur8trBTkq070U9G8HzwTDI1W	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

1º PROPUESTA

-Solicitud de información económica: presenta datos calculados para un plazo de 48 meses.

Vehículo	Precio Mensual por vehículo (Sin IVA)	DESGLOSE DE COSTES DEL PRECIO ANTERIOR		
		ALQUILER	SEGURO	MANTENIMIENTO
Lote 1	1.025€			
Lote 2 tipo A	935€			
Lote 2 tipo B	650€			
Lote 2 tipo C	1.170€			
Vehículo	Precio Mensual por vehículo (Sin IVA)	DESGLOSE DE LA PARTIDA DE COSTES "ALQUILER" DEL CUADRO ANTERIOR		
		ALQUILER	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS MARGEN EMPRESA
Lote 1				
Lote 2 tipo A				
Lote 2 tipo B				
Lote 2 tipo C				

Estimándose un Kilometraje a contratar de 20.000 kilómetros/año por vehículo presenta la siguiente información:

Lote 1

Penalización por km de exceso	0,06466 €
Bonificación por km por defecto	0,03233 €

Lote 2

	Penalización por km de exceso	Bonificación por km por defecto
Modelo Tipo A y Tipo B	0,07078 €	0,03539 €
Modelo Tipo C	0,09149 €	0,04574 €

-En otras cuestiones a consultar, sugiere:

Para ofertar vehículo de sustitución, no debe exigirse que lleve equipamiento ni rotulación policial. El plazo de entrega debe ser mínimo de 48 horas desde entrada a taller del vh. de renting.

-Plazo de entrega medio previsto actualmente de los vehículos:

Lote 1 y 2 Tipo A: 9 meses
 Lote 2 Tipo B: 6 meses
 Lote 2 Tipo C: 12 meses

2º PROPUESTA

Presenta la siguiente información económica

Vehículo	Precio Mensual por vehículo (Sin IVA)	DESGLOSE DE COSTES DEL PRECIO ANTERIOR	
		ALQUILER	SEGURO Y MANTENIMIENTO
Lote 1	1.105,12 €	815,82 €	289,30 €
Lote 2 tipo A	922,56 €	652,95 €	269,61 €
Lote 2 tipo B	624,36 €	392,45 €	231,91 €
Lote 2 tipo C	1.018,94 €	720,40 €	298,54 €

Vehículo	Precio Mensual por vehículo (Sin IVA)	DESGLOSE DE COSTES DEL PRECIO ANTERIOR		
		ALQUILER	COST. DIRECTOS	COST. INDIRECTOS
Lote 1	1.105,12 €			
Lote 2 tipo A	922,56 €			
Lote 2 tipo B	624,36 €			
Lote 2 tipo C	1.018,94 €			

Estimándose un Kilometraje a contratar de 20.000 kilómetros/año por vehículo presenta la siguiente información:

Lote 1:

Penalización por km de exceso	Bonificación por km por defecto
0,0331 € /km + IVA	0,0331 € /km + IVA

Lote 2:

	Penalización por km de exceso	Bonificación por km por defecto
Tipo A	0,0275 € /km + IVA	0,0275 € /km + IVA
Tipo B	0,0197 € /km + IVA	0,0197 € /km + IVA
Tipo C	0,0357 € /km + IVA	0,0357 € /km + IVA

- Plazo de entrega medio previsto actualmente de los vehículos:

Lote 1: 5 meses + tiempo necesario para su transformación aproximadamente 30 días

Lote 2:

Tipo A: 5 meses + tiempo necesario para su transformación aproximadamente 30 días.

Tipo B: 6 meses + tiempo necesario para su transformación aproximadamente 30 días.

Tipo C: 10 meses + tiempo necesario para su transformación aproximadamente 30 días.

- Observaciones que estime de importancia que el licitador deba de considerar:
Responsabilidad Civil Voluntaria por importe máximo de 50.000.000 €.

En el caso de pérdida total del vehículo por siniestro o por cualquier otro motivo, se procedería a la resolución del contrato respecto al vehículo siniestrado.

En el caso de solicitar vehículo de sustitución, quedaría sujeto a disponibilidad del Rent a Car poder facilitar vehículo híbrido, no existiendo disponibilidad en vehículo de sustitución 4x4. Se facilitaría en todo caso, vehículo de similares características, y en ningún caso iría provisto de equipamiento adicional alguno.

Los plazos para efectuar las reparaciones de los vehículos no dependen exclusivamente del Banco.

El desplazamiento de los vehículos al taller para mantenimiento o reparaciones que permitan la circulación del vehículo, será por cuenta de la Institución.

3º PROPUESTA

Consideraciones a tener en cuenta:

- En el Lote 1 y primer coche del Lote 2 piden HÍBRIDO, pero no es posible, hay que ir a la opción HIBRIDO ENCHUFABLE
- El precio no se desglosa y se le aplica el IVA a todo.
- En el kilómetro exceso y defecto también se aplica el IVA
- Los plazos de entrega son aproximados y pueden ser incluso mayores

	48/20.000			
LOTE	MARCA / MODELO	€/m sin IVA	Km exc/def	Plazo Entrega aprox.
LOTE 1	CITROEN C5 AIRCROSS HIBRIDO ENCHUFABLE	1.300	0,05	9 - 12m
LOTE 2	PEUGEOT 508 HIBRIDO ENCHUFABLE	1.000	0,04	9 - 12m
LOTE 2	TOYOTA COROLLA SEDAN HIBRIDO	700	0,04	12m
LOTE 2	TOYOTA LAND CRUISER DIESEL	1.100	0,06	12m

3. CONCLUSIONES

Las proposiciones presentadas se consideran interesantes y pertinentes, y se tendrán en cuenta en la preparación del pliego de la futura licitación del contrato de servicio de alquiler de los vehículos policiales mediante el sistema de renting para dotar a la Unidad de Policía Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía de:

Lote 1: 8 Vehículos Turismos híbridos rotulados y con kit policial (Radio Patrullas Z)

Lote 2: 3 Vehículos Turismos sin rotular

El presente informe formará parte del expediente de contratación y estará sujeto a las mismas obligaciones de publicidad que los pliegos de condiciones, asegurando que esté al alcance de cualquier proveedor potencial garantizando la transparencia y la libre competencia.

EL JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN
Y COORDINACIÓN U.C.N.P.

Fdo: Fco. Javier Luna Huertas